

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número. 25, imprenta y librería de Nñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre . . . . . 3'75 pts.  
Fuera de la capital, un trimestre. . . . . 4'50  
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.  
Todos los pagos anticipados.  
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Sábado 3 de Mayo de 1919

Año XXXV - Núm. 10.710



LA SEÑORA

## Doña Encarnación Sánchez Pérez

HA FALLECIDO

el día 2 de Mayo de 1919

después de recibir los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Su afligido esposo, D. Eleuterio Población Rabadán; hijos: D. Casimiro, D.<sup>a</sup> Petra, don José y D.<sup>a</sup> Pilar; hija política, D.<sup>a</sup> Carmen del Castillo Montero; nietos, hermanas: doña Feliciano, D.<sup>a</sup> Generosa y D.<sup>a</sup> Petra; hermano político, D. Manuel Sánchez; sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se dignen asistir á la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Funeral: Hoy, sábado, 3, á las once de la mañana.  
Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.  
Casa mortuoria: Cruz Verde, núm. 7.  
Iglesia parroquial: Purísima Concepción (Agustinas).

No se reparten esquelas.



EL SEÑOR

## Don Segundo Jiménez de la Flor

HA FALLECIDO

en Tejado (El) Salamanca, el 1.º de Mayo de 1919

á los ochenta y tres años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su desconsolada esposa D.<sup>a</sup> Rosalía Barrera; hijos: D. Esteban, D.<sup>a</sup> Vicenta y D. Tiburcio Jiménez García; D. Florencio y don Mariano Jiménez Barrera; hijos políticos: D.<sup>a</sup> Mercedes del Rey, D. Mariano Madruga y D. Jesús P. Barrera; hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes,

Suplican en caridad á sus amigos y personas piadosas una oración por el alma del finado, y se dignen asistir al funeral, que tendrá lugar el lunes, 5 de Mayo, á las diez de la mañana (hora oficial), en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, del pueblo de Tejado (El).

DE LA DIPUTACION

### Comisión provincial

Celebró sesión ayer, á las doce de la mañana, y la presidió el señor González Cobos, asistiendo los diputados señores Alonso García, Marcos Martín y García Romo.

Acordó remitir á la administración de contribuciones, á los efectos del artículo 103, los expedientes de calamidades de los pueblos de Aldearrubia y Villaverde.

Aprobó el ingreso en la Casa de Misericordia, de José Lino Vicente. Se dió cuenta de una comunicación del director de los establecimientos provinciales de beneficencia, participando la fuga de un alienado del Hospital de Dementes.

Aprobáronse los presupuestos presentados por el director de carreteras provinciales para el puente de Cantarranas.

Finalmente acordó conceder á la asociación de ganaderos de la provincia, setenta y cinco pesetas, como premio para el concurso de ganados que se celebrará en Ledesma.

### LA LIGA DE AGRICULTORES AL MINISTRO DE ABASTECIMIENTOS

He aquí el interesante escrito que la respetable institución salmantina Liga de Agricultores, dirige al ministro de Abastecimientos, escrito al cual aludimos en uno de nuestros últimos números:

«Excelentísimo Sr. Ministro de Abastecimientos.  
La Liga de Agricultores y Ganaderos de la provincia de Salamanca, á V. E. respetuosamente expone:

Formada esta entidad por más de dos mil socios labradores y constante defensor de los intereses agro-pecuarios provinciales, recogiendo y encauzando las corrientes y necesidades de aquel sector básico de la economía provincial, se ve en la precisión de acudir á V. E. para que, acogiendo con su notorio espíritu de rectitud los siguientes razonamientos, analizando imparcialmente los motivos fundamentales que alegamos, tenga á bien rectificar las órdenes emanadas de ese Ministerio, que sin beneficio útil para ningún núcleo de la riqueza nacional están causando un quebranto intenso en la agricultura salmantina.

Es el caso, excelentísimo señor, que esta provincia, calificada con el primer lugar entre las productoras de centeno como lo demuestran las publicadas estadísticas oficiales que le atribuyen una extensión cultivada de aquel cereal, de 128.000 hectáreas aproximadamente con un promedio de rendimiento en la cosecha de 1.250.000 quintales métricos, se halla hoy imposibilitada de todo tráfico y exportación de aquel producto que rinde una cantidad que supera excesivamente al consumo y cuyo natural mercado derivaba tradicionalmente hacia Portugal, como lo demostrará seguramente los datos que obrarán en la dirección de aduanas y correspondientes á las de esta provincia.

Está ello motivado por Real orden prohibiendo la exportación dictada por ese ministerio, que si pudo tener un momento de oportunidad cuando se estimaba deficientemente provisto el mercado nacional, hoy ha pasado aquella, por las condiciones que este se coloca en esta época de mínimo consumo y de una depreciación de su valor notoriamente baja á virtud de la proximidad de la campaña recolectora y á la abundancia de los pastos que llenan el déficit de la alimentación de los ganados que durante otras estaciones pudieran hacerle preciso.  
Como antes se ha dicho regulaba también este producto, al ser exportado á Portugal, el intercambio con otros que de allí

se importaban, principalmente maderas de gran aceptación en esta provincia: y hoy á virtud de aquellas disposiciones ministeriales, existiendo en esta provincia un estok considerable de tal cereal, se ven los labradores en la imposibilidad de venderlo en condiciones favorables, porque es absorbido en cantidad mínima por el mercado nacional cuando se halla privado del extranjero que era el natural y perenne de salida.  
Y si á mayor abundamiento cuando en España no se siente la necesidad de centeno y en cambio á los productores, á los labradores, es necesario, urgentísimo, enajenarlo para obtener el numerario preciso con que atender á los gastos extraordinarios

de las labores agrícolas en esta época del año y de proveerse de reservas económicas para la próxima recolección, es evidentesimo que se les causa un irreparable y ruinoso daño forzando las segundas y probadas normas comerciales de aquel producto, obstaculizando su natural expansión económica.  
Tal vez atendiendo á estos motivos se autorizó en fecha no lejana por ese Ministerio la exportación de una cantidad aproximadamente de 300 vagones de centeno, proporción reducidísima con la producción y existencia del mismo en esta provincia y variando las condiciones del medio económico en el sentido de hacer no solamente favorable, sino precisa la salida, no hay

razón que aconseje mantener la R. O. prohibitiva de exportación por la que se declararon caducadas mencionadas autorizaciones; antes al contrario, cumplimentándolas retornaría á su natural mercado con un valor adecuado del producto con evidente ventaja para los labradores de esta provincia.

En mérito de lo expuesto: Suplicamos á V. E. que, previos los estudios y recogida de datos é informaciones precisas y teniendo en cuenta las alegaciones aportadas en bien exclusivo de la agricultura provincial salmantina, tenga á bien autorizar la exportación de hasta 300 vagones de centeno como mínimo sobrante de existencia en esta provincia, como es de esperar con un análisis detenido de la economía nacional y provincial.  
Dios guarde á V. E. muchos años. Salamanca, Abril de 1919.—El Presidente, Manuel José Hernández.

### Casino de Salamanca

#### Adquisición de local.

Ayer tarde celebró una importante junta general el Casino de Salamanca, de la cual han de resultar trascendentales reformas en la instalación de la concurrída sociedad. El presidente, Sr. Estella, dió cuenta á los reunidos de una bien escrita y detallada Memoria en la que se consignaban proyectos referentes á la adquisición del local que el Casino ocupa actualmente y mejoras en el mismo.

Después de breve discusión, pues los concurrentes mostraron, desde luego, su aquiescencia al loable proyecto de la directiva, se acordó la compra del edificio con los locales adjuntos al mismo, ó sean donde hoy están la tienda de objetos de plata de D. Germán Benito y el bar inmediato, pagando por ello á su propietario, D. Fernando Hurtado de Mendoza, la cantidad de 210.000 pesetas.

Se discutió después el nuevo reglamento porque la sociedad ha de regirse y se acordó obsequiar con un banquete á la Junta directiva por sus acertadas gestiones.

Otro día, con más espacio, daremos noticias de las mejoras proyectadas en el aristocrático Casino.



LA SEÑORITA

## PETRA CALZADA SANCHEZ-CERRUDO

que falleció en la ciudad de Béjar el día 29 de Abril de 1919

á los diez y siete años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Sus padres: D. Rafael Calzada Martín y D.<sup>a</sup> María del Carmen Sánchez Cerrudo; hermanos: D.<sup>a</sup> María, D.<sup>a</sup> Anita, D. Santiago, D.<sup>a</sup> Pilar, D. Rafael, D. Lázaro y D.<sup>a</sup> Carmen; hermanos políticos: D. Nicolás Asensio y D. Vicente Pérez Olleros y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan triste nueva, y les ruegan una oración por el alma de la finada.

Béjar, 29 de Abril de 1919

# El curso de conferencias y enseñanzas prácticas de agricultura

Con un amplio y firme espíritu de practicismo, inspirado en un alto sentido de cálida realidad, ha sido organizado un curso breve e intensivo de enseñanzas agrícolas por las Granjas Escuela práctica de Agricultura y Rodríguez Fabrés, con la cooperación del Consejo provincial de Agricultura, la Liga de Agricultores y Ganaderos y la Federación Católica Agraria, y cuyo programa ya hemos hecho público.

Si hoy más que nunca se siente la necesidad de hacer de la explotación de la tierra una técnica industrializada, si no quiere verse la producción agraria nacional envuelta y vencida por la competencia extranjera, se precisa la transformación radical de nuestros cultivos, haciéndolos más racionales, más científicos y progresivos, y poniéndolos a tono con esta necesidad, responde la tendencia y la campaña de vulgarización de los contrastados progresos agronómicos, haciendo que gradualmente vayan encajando en las prácticas de las labores agrícolas.

La preferente y casi única preocupación de las naciones que mantuvieron la pasada lucha, ha sido disminuir las consecuencias económicas de ésta, procurando, con toda la premiosidad y urgencia posible, acoplar el nuevo orden de cosas a un futuro económico, que haga factible obtener de la tierra el rendimiento máximo, forjando e intensificando la producción por el engranaje del intervencionismo del Estado y la actividad privada, tomando como base la extensión y divulgación de las conquistas de la técnica.

Es tanto mayor el encaje indudable de acierto que este curso tiene, no solamente por el prestigio de las personalidades que han de disertar sobre temas de candente transcendencia social y agrícola, sino por la orientación y encadenamiento con que sus enseñanzas se han de proyectar en un futuro próximo de nuestra agricultura nacional.

Y siendo esta provincia eminente y básicamente agrícola, si no también un sector del territorio patrio, donde han brotado más vigorosos esos anhelos de resurgimiento y explotación científica, preocupada y tensa como está la opinión agraria ante el interrogante angustioso que cierra el horizonte productor, auguramos para ese curso de enseñanzas prácticas, de contenido tan jugoso y real, el éxito a que son tan acreedores sus organizadores por el acierto que ha presidido en su distribución.

EL ADELANTO, que siempre ha puesto sobre estas cuestiones una intensa atención, dará una amplia información de los trabajos y conferencias del curso.

El año 1918 ha sido el año record de la Caja de Ahorros. Las medidas implantadas con consideración exclusiva del beneficio de sus clientes, han sido numerosas. En ese año de 1918 el ahorro crece más de medio millón de pesetas; esto es, más del doble que en el año 1916, que había sido el mejor en la serie de los treinta y siete años anteriores.

Ha procurado el Consejo correspondiente...

# Las fuentes de nuestro bienestar

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca.

La publicación que acaba de hacer esta Caja de Ahorros de Salamanca de la Memoria y datos estadísticos correspondientes al año 1918, ofrece una ocasión a la prensa, que no debe quedar desaprovechada, para presentar, lector, una información mucho más interesante que aquellas otras, tan reiteradas y repetidas diariamente, sobre la noticia política, la lucha de personas ó el episodio escandaloso de la vida de relación. Esta información de hoy se refiere a una realidad viva de nuestra economía salmantina, a una institución cuya existencia discurre continua y vigorosamente, alimentada por millares de impositores, y alimentando a su vez con el ahorro así concentrado a la producción, el comercio y la industria de nuestra tierra.

Lo que ha sido hasta ahora la Caja de Ahorros de Salamanca.

La Memoria publicada, cuya lectura recomendamos a todas las personas y principalmente a los que son ó quieren ser impositores, contiene datos abundantes y precisos para seguir el desarrollo de esta institución, desde que en el año de 1881 recibió vida naciendo de la nada por el esfuerzo de una minoría de patrios beneméritos, hasta el 31 de Diciembre de 1918; fecha en que ascendía su activo a más de tres millones y medio de pesetas, alcanzando el ahorro la cifra de 3.181.378 pesetas y el capital propio del establecimiento la de 389.541.

El año 1918 ha sido el año record de la Caja de Ahorros. Las medidas implantadas con consideración exclusiva del beneficio de sus clientes, han sido numerosas. En ese año de 1918 el ahorro crece más de medio millón de pesetas; esto es, más del doble que en el año 1916, que había sido el mejor en la serie de los treinta y siete años anteriores.

Ha procurado el Consejo correspondiente...

der a esta confianza del público, aumentando las facilidades del ahorro. Para ello ha ampliado considerablemente el número de horas en que están abiertas las taquillas de imposiciones y reintegros, haciéndolas funcionar por la mañana y por la tarde; ha continuado, sin excepción, su práctica de que cualquier reintegro, sin distinguir en su cuantía, se haga efectivo en el acto, como sucede en todo dinero a la vista; ha mejorado el sistema de cuenta corriente del impositor, implantando modelos acreditados entre las Cajas alemanas; ha acordado que se anoten en las cartillas los intereses devengados por los capitales impuestos, costumbre que anteriormente no se seguía, y tiene, en fin, el honor de anunciar a los impositores que esta política de beneficios para ellos va a ser continuada y mejorada con medidas ya en estudio.

Es, asimismo, otro rasgo digno de observar en el ejercicio pasado, que por primera vez en nuestra historia, la demanda de préstamos con garantía de ropas ha sido inferior a la del año precedente, lo que hace pensar que las clases pobres, por las que ha venido haciendo directa é indirectamente el Establecimiento cuanto ha podido, han recibido algún beneficio con la elevación en la coyuntura económica. También, respecto de aquellos clientes, se ha esforzado el Consejo en aumentar las facilidades y comodidades en las operaciones. Así, ha dotado de calefacción los locales de espera, y, constantemente, les invita a hacer llegar cualquier reclamación al jefe de los servicios administrativos.

Las modificaciones que se observan en la composición del activo del Establecimiento y son una prueba de su transformación rápida en un verdadero Banco salmantino, llamado a la práctica de múltiples é importantes operaciones de crédito, resultan de los datos siguientes:

Composición del activo de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad. Modificaciones que se observan en una serie de años.

Años.	En 31 de Diciembre de los varios años tenía colocados el establecimiento.					
	Total activo.	Ropas.	Alhajas.	Pagarés.	Hipotecas.	Caja y cuentas corrientes.
Números absolutos: pesetas.						
1890	198.898	26.272	85.863	51.459	000.000	25.519
1900	772.922	21.183	84.150	353.050	117.850	116.386
1905	1.198.973	40.633	104.392	483.214	351.150	72.750
1910	1.808.371	57.259	106.492	569.467	369.050	95.235
1914	2.400.731	54.920	131.355	510.665	1.238.840	260.978
1915	2.561.300	59.295	139.459	539.459	1.507.234	105.668
1916	2.815.843	62.401	140.253	567.373	1.702.580	107.727
1917	3.031.598	65.841	146.356	593.387	1.729.110	159.002
1918	3.570.920	65.660	152.074	765.921	2.175.237	103.329
Números relativos: %.						
1890	100	13,3	43,3	25,9	0,0	13,0
1900	100	2,7	10,9	45,7	15,2	15,1
1905	100	3,4	8,7	40,3	29,3	6,1
1910	100	3,2	5,9	31,5	42,5	5,3
1914	100	2,3	5,5	21,3	51,6	10,8
1915	100	2,3	5,4	21,5	58,8	3,9
1916	100	2,2	4,9	20,2	60,4	3,9
1917	100	2,2	4,8	19,6	57	5,2
1918	100	1,8	4,3	21,5	60,9	2,9

El resultado de las operaciones del año pasado fué objeto en la junta general de impositores de muy favorables comentarios, que se tradujeron en los siguientes acuerdos de la junta.

Por unanimidad se acordó:

- 1.º Aprobar el balance de situación, según datos de inventario presentados por el administrador, y la cuenta de utilidades formada por el interventor.
- 2.º Dar un amplio voto de gracias al Consejo de administración y al administrador del establecimiento.
- 3.º Realizar las obras, escogiendo el Consejo de administración, al que se dió un ilimitado voto de confianza, la solución que considere más conveniente, esto es, ó las reformas en el actual edificio, ó la construcción de otro de nueva planta.

Lo que va a ser desde hoy la Caja de Ahorros de Salamanca.

Los anuncios de nuevos beneficios que ya se hacen en la memoria y de los cuales algunos van a ser pronto una realidad, no serán más que una parte de las innovaciones beneficiosas próximas a implantarse.

Por Real orden de 25 de Marzo de 1919 ha sido aprobado un nuevo reglamento para la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, con modificaciones tales como la reducción del interés en los empeños de ropas y alhajas; elevación hasta 15.000 pesetas de las cantidades que las personas colectivas (asociaciones, Ayuntamientos, corporaciones, etcétera), pueden colocar con un interés del 3 por 100 en la Caja de Ahorros; implantación, además de las libretas ordinarias, de unas cartillas, llamadas diferidas, en las cuales el impositor se obliga a no solicitar reintegro durante un plazo entre el mínimo de diez y el máximo de treinta años, por las cuales se abonará un interés que llega a veces al 4 por 100, pudiendo una persona tener, además de su libreta ordinaria, tres libretas diferidas; apertura de cuentas corrientes con póliza de cuenta de crédito, pudiendo disponer el prestatario de las cantidades que, dentro del límite concedido, necesitare, mediante cheques que recibirá en un libro talonario; préstamos hipotecarios a largos plazos con arreglo a una tabla de amortización, etc., etc.

Aparte de estas disposiciones del nuevo reglamento, figuran en él otras dos, que por su importancia, no queremos omitir: Es la primera, la práctica

de todos los años, por dos impositores elegidos en junta general, de una visita extraordinaria de inspección al establecimiento; la segunda, el derecho de todo impositor a confrontar personalmente las operaciones de liquidación que consten en su libreta con el correspondiente libro de la Caja de Ahorros.

Podemos esperar confiadamente, que la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca, figurará pronto, entre las instituciones modelos del país, y así lo deseamos para bien de todos.

Garantía de ello es, tanto el prestigio del Consejo de administración, como el competente personal de la Institución, á cuyo frente figura persona tan sólida y capacitada como el Sr. Bernis.

Se vende. Una casa en la Ronda de San Pedro, número 14. Informar en el Corrallo, número 30 (Arte Moderno). 18-9

Se arrienda. La dehesa de Orcejon, radica en el término de Ferreyras de Abajo, partido de Alcañices (Zamora), de monte de encina y roble, con abundantes pastos y mucha tierra de labor. Para tratar, con su dueño, Hermenegildo Rodríguez, Traviesa, 3, Zamora. 20-16

Ocasión. La acreditada y antigua sastrería de Ma. Iglesias, no tiene competencia en la confección de toda clase de prendas para caballero á toda moda; especialidad de perfección en los trajes de niño para la primera comunión, última moda, como también para sacerdotales y militares. Se da vuelta á toda clase de prendas hasta dejarlas como nuevas; todo á precios sumamente económicos. Calle de Francisco Montejó, número 7 (trente á Calatrava). 12-9

Pérdida. El lunes por la tarde ha sido extraviado, desde la calle de Pérez Pujol á la del Prior, un hilo de charro, de oro. La persona que lo hubiere encontrado y lo devuelva en la farmacia de D. Pedro Bustos, Pérez Pujol, 11, será gratificada. 8-5

Agencia general administrativa y jurídica. Juan García Sánchez, abogado. Fuencarral, 42, 2.º. Madrid. 18-9

Ama de cría. Se ofrece ama de cría, soltera, de veinticinco años de edad, para criar en casa de los padres ó en su casa. Dará razón, Adelaida Aparicio, en Machiñaco. 18-9

Se vende. Un millar de cuatro ruedas, seminuevas, con guarnición y limoneras para un caballo. En el restaurant de la Srta. Viuda de Fraile, Corrallo, 12, informarán. 18-9

Se vende. Un millar de cuatro ruedas, seminuevas, con guarnición y limoneras para un caballo. En el restaurant de la Srta. Viuda de Fraile, Corrallo, 12, informarán. 18-9

# Al Sr. Maura se le otorga el decreto de disolución de Cortes

EL ADELANTO, en las primeras horas de ayer tarde, expuso al público, en su encerado de la Plaza Mayor, un telefonema urgente que nos envió nuestro activo corresponsal, Sr. Rivera, en el que nos daba la noticia de haber otorgado el Rey al Sr. Maura el decreto de disolución de Cortes.

El importantísimo y trascendental telefonema decía así:

«Madrid, 2 (1, 15 t., urgente).—El Sr. Maura, al finalizar el Consejo de Ministros celebrado en Palacio, bajo la presidencia del Rey, presentó á éste la dimisión del Gobierno.

D. Alfonso, inmediatamente, le ratificó los Poderes y la real confianza, otorgándole el decreto de disolución de las actuales Cortes.

Las elecciones generales se celebrarán el día 1.º de Junio próximo.»

La noticia produjo general impresión, y en torno de ella se hicieron los más encontrados y variadísimos comentarios, constituyendo en todas partes el preferente tema del día y de todos las conversaciones.

Ante nuestra pizarra de la Plaza se estacionaron numerosos grupos, leyendo con avidez el telefonema de referencia.

La situación política se ofrece, por tanto, en un pleno periodo de actividades, pues también por esa época, es decir, en fecha muy próxima, habrán de llevarse á cabo

elecciones de diputados provinciales importantes.

Los distritos de Béjar-Sequeros y Ciudad Rodrigo se renuevan totalmente en estas elecciones provinciales y además hay que elegir un diputado por cada uno de los distritos de Salamanca, Peñaranda y Ledesma.

No seríamos veraces si no afirmáramos que ya oímos anoche en alguna tertulia política nombres de futuros candidatos á la representación en Cortes por varios distritos salmantinos.

LA TEMPERATURA

Observaciones tomadas á las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico:

Altura barométrica, 699 13.  
Temperatura máxima, al sol, 30,0.  
Temperatura máxima á la sombra, 20,6.  
Temperatura mínima, 4,0.  
Termómetro seco, 11,0.  
Termómetro húmedo, 8,0.  
Viento, O, 2.  
Cielo, nuboso.  
Tiempo, variable.

Del Ayuntamiento.

La sesión correspondiente á la actual semana, se celebrará esta tarde, á las siete.

Antes, á las seis, se reunirá también la Junta municipal de Asociados

# Desde Alba.

Próxima conferencia.—Mitin y asociación agrarios en Galinduste. El domingo, 11 del corriente, dará definitivamente su conferencia, sobre un tema médico-social, el sabio catedrático de esa Facultad de Medicina, D. Enrique Nogueras.

Hay gran expectación por escuchar su conferencia.

De organizar el acto y el banquete con que serán obsequiados el orador y amigos que le acompañen, se ha encargado una comisión, compuesta del alcalde, Sr. Rodríguez Rubio; del médico D. José Acevedo, del farmacéutico don Natalio Martín Avila y del publicista D. José Sánchez Rojas.

El domingo, 4 del corriente, salen para Galinduste, acompañados de varios amigos, los Sres. Rodríguez, Sánchez Rojas y Albarrán, invitados por los obreros del campo de Galinduste y su comarca, con objeto de tomar parte en la fundación de una sociedad de obreros agrícolas.

En el Ayuntamiento se celebrará con tal motivo un acto público, y los oradores serán obsequiados con un banquete popular.—C.

mentos y la bendición de Su Santidad, ha dejado de existir, en Medina de Rioseco, el respetable abogado y Caballero de la distinguida Orden de Carlos III, D. Juan S. del Pino, relevante personalidad en quien culminaban brillantes cualidades.

A su atribulada familia y en especial á su hijo político el teniente coronel de la Guardia civil, D. Herminio Benavente, testimoniamos nuestro pésame.

—En la vecina ciudad de Béjar y en plena juventud, ha fallecido la bella y gentil Srta. Petra Calzada y Sánchez-Cerrudo, hija de nuestro querido amigo D. Rafael Calzada.

La muerte de la infortunada señorita ha causado en aquella ciudad honda impresión.

A sus padres, D. Rafael y D.ª María del Carme; hermanos D.ª María, doña Anita, D. Santiago, D.ª Pilar, D. Rafael, D. Lázaro y D.ª Carmen, hermanos políticos D. Nicolás Asensio y D. Vicente Pérez Olleros y demás estimada familia, les enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame por la irreparable desgracia que les aflige.

—A la avanzada edad de ochenta y tres años, conortado con los auxilios espirituales y rodeado de los cariños y cuidados familiares, ha dejado de existir, en el pueblo de El Tejado, del partido de Béjar, nuestro particular y respetable amigo D. Segundo Jiménez de la Flor, persona que por sus condiciones de carácter, bondad de sentimientos y nobleza de corazón, gozaba de la estimación general.

A su afijada esposa, D.ª Rosalía Barrera; hijos: D. Esteban Jiménez (catedrático de esta Universidad, diputado provincial y querido amigo nuestro), D.ª Vicenta, D. Tiburcio, D. Florencio y D. Mariano; hijos políticos: D.ª Mercedes del Rey, D. Mariano Madruga y D. Jesús P. Barreno y demás distinguida y apreciable familia, les hacemos presente nuestro dolor.

# Notas de sociedad.

Viajes.

Han salido:

Para Cáceres, el joven abogado de aquella ciudad, D. Juan Muñoz Casillas.

Para Madrid, el industrial D. Germán de Castro y señora, los cuales viajaron á esta con motivo del sensible fallecimiento de su hermana la Srta. Dolores Canto.

Han llegado:

De Barcelona, de su viaje de compras, D. Julio Pérez y su esposa doña Carmen Aslaín.

De Madrid, el doctor en Medicina D. Luis Alonso Andrés.

Neclólogicas.

En la parroquia de la Trinidad (San Pablo), se celebraron ayer mañana solemnes funerales por el eterno descanso de la ilustre dama marquesa de Albadá.

Asistieron numerosas personas y el duelo fué presidido por D. Fernando Hurtado de Mendoza, D. Mariano Lasaña, el capellán de la Cruz y D. Basilio Marín Calles.

El cadáver de la finada será trasladado hoy por la mañana desde la estación del ferrocarril al panteón de familia en el cementerio de esta ciudad.

Acompañando al cadáver vienen desde Madrid el marqués de Castellanos y de Trives y el conde de Antillón, próximos parientes de la marquesa de Albadá.

Enfermos.

Está restablecido de su dolencia nuestro distinguido colaborador D. Angel Ledesma.

—Se halla enfermo de gripe el comerciante de esta plaza D. Primitivo Muñoz.

—También se encuentra en cama el joven D. Pedro Monje.

Fallecimientos.

Una breve dolencia llevó ayer al sepulcro, sin que los auxilios de la ciencia ni los solícitos cuidados de los suyos pudieran atajar el mal, á la respetable señora D.ª Encarnación Sánchez Pérez, esposa de nuestro querido amigo D. Eleuterio Población.

Mereció la finada por sus inagotables caridades y por su bondadoso carácter la estimación general, y su muerte ha causado profundo sentimiento entre sus amistades.

Compartimos el dolor de la apreciable familia y muy en particular de su viudo, hijos D. Casimiro, ilustre catedrático de esta Facultad de Medicina, D.ª Petra, D. José y D.ª Pilar, hija política D.ª Carmen del Castillo Montero y demás parientes.

—A los ochenta y dos años de edad y después de recibir los Santos Sacra-

# El Sr. Obispo en Ledesma

Ayer, á las cinco de la tarde, llegó á Ledesma, en visita pastoral, el prelado salmantino, Dr. Alcolea.

Al término de Ledesma salió á saludarle, en coche, una comisión de la sociedad obrera.

A la entrada de la villa le esperaba el pueblo con el clero, autoridades, sociedad obrera y cofradías con sus distintivos.

Los niños de las escuelas ostentaban gallardetes.

El recibimiento fué cariñosísimo y entusiasta; por cierto que al bajar del automóvil recibió un telegrama de salutación del sacerdote ledesmano, D. José Bartolomé, quien por padecer una afección gripal no podía estar hoy entre sus paisanos.

Acto seguido el Prelado entró en la iglesia Mayor, bajo paillo, y predicó un elocuente sermón.

Hoy, viernes, ha dicho misa en Santa María, y tardó más de hora y media en dar la comunión, pues ha sido enorme el número de ledesminos que han comulgado.

En la misma iglesia ha confirmado á más de seiscientos niños y por la tarde á otros tantos en el Arrabal de los Mesones.

Mañana, sábado, administrará el mismo sacramento en la parroquia de Santa Elena.

El Dr. Alcolea no oculta la satisfacción que siente ante las reiteradas manifestaciones de cariño y adhesión que está recibiendo por parte de los ledesminos.

El día de mañana lo dedicará á visitar escuelas, cementerio, hospital y sociedad obrera.

# ¿Hay ó no hay epidemia?

Oficialmente nos ha dicho la Junta provincial de Sanidad que en Salamanca no existe la epidemia de gripe. Nosotros no tenemos, como es natural, interés alguno en que exista. Antes al contrario; celebráramos con toda el alma que la declaración hecha por la Junta de Sanidad tuviese la más plena confirmación.

Pero EL ADELANTO publicó hace unos días un suelto, en el que afirmábamos que en Salamanca habíase desarrollado de nuevo la epidemia gripal, y tenemos que decir que el suelto lo hicimos público porque los datos que teníamos eran fidedignos.

Ahora, al celebrar sesión la Junta de Sanidad y declarar solemnemente que no existe la epidemia por nosotros y por algunos médicos declarada, hemos oído de nuevo á dos facultativos que no ven la eficacia de dar los partes de los atacados ante la anterior declaración.

—Yo, hace quince días—decía uno de los aludidos médicos—dí el parte de los enfermos atacados de gripe. No sé para qué he de volverlos á dar, si luego han de decirme que no hay epidemia. Bien está, porque esa

es la verdad, que se diga que la epidemia no es muy intensa, ni grave, pero no negar que existe.

—Pues yo—dijo otro médico—di los partes de existir la gripe en tres centros donde conviven buen número de personas atacadas, y también no veo, después de la sesión de la Junta, la finalidad de estos partes.

De aquí nuestra pregunta: ¿Hay ó no hay gripe en Salamanca? Que existe, es indudable; pero la que hay puede considerarse como una nueva epidemia? La Junta de Sanidad declara que no ha llegado el momento de declarar la epidemia oficialmente, porque ello traería aparejada una serie de medidas que perturbarían hasta la vida escolar. Pero si los médicos siguen dando sus partes, como es de suponer que así lo hagan, cumpliendo su deber, bueno es que unos y otros se pongan de acuerdo, pues así, como por «mucho madrugar no amanecé más temprano», tampoco hay que olvidarse de aquello otro de «más vale rondar un año que llegar tarde».

Y al escribir estas líneas no hacemos más que recoger un estado de opinión.

# Peñaranda.

La noche del domingo pasado, serían las once y media, sonó en la plaza la voz de ¡fuego!

Los serenos daban con sus silbatos los toques de alarma, y el vecindario corría por las calles asustado.

Las llamas y el humo, con soberbia devoradora, alzábanse en una manzana de casas que lindan con las calles de Nuestra Señora, Carmen y Somorrostro, presentando un aspecto alarmante. Nadie acertaba de momento dónde ocurría el siniestro, pues la posición de los locales de las casas hacían que la incertidumbre y el desconcierto reinara en todos los ciudadanos.

Aterrados los vecinos de la calle de Nuestra Señora, abandonaron los lechos y salieron á la calle.

El siniestro ocurrió en unas paneras de D. Restituto Tarrío y en el almacén de tocino de D. Norberto Hernández Hidalgo, siendo pasto de las llamas dos habitaciones de la casa del primero y parte de otra del segundo.

El fuego quedó localizado al poco tiempo, desapareciendo enseguida la alarma que horriblemente presentaba el fuego, merced á los trabajos de las personas que acudieron á localizarle.

Las bombas del Ayuntamiento llegaron, si no con la actividad que se deseaba, la demora no fué tan excesiva como en otros casos y su funcionamiento fué excelente, mereciendo la comisión encargada de velar por que estén siempre en buen estado, un sincero aplauso.

Las autoridades y el benemérito cuerpo de la guardia civil estuvo en el lugar del siniestro, prestando su valioso concurso.

Las pérdidas sufridas se aproximan á 2.500 pesetas, mucho menos de lo que se creía, pues una de las habitaciones estaba repleta de lana, que fué respetada por el fuego.

Se ignoran las causas del incendio.

—Con la brillantez y solemnidad de todos los años, se ha celebrado la procesión de la comunión de los presos de la cárcel del partido y de los enfermos del santo hospital.

Asistieron los adoradores nocturnos y las autoridades con un gran número de caballeros con velas encendidas.

Los niños, siguiendo una costumbre implantada en tiempo inmemorial, acompañaron al Santísimo con esquilas y cascabeles.

—Por la tarde, el mismo día, lunes de Aguas, apesar de lo despacible del tiempo, fueron muchas las meriendas que se devoraron en la amplia pradera del Inestal.

La banda de música peñarandina, que dirige Antonio Rodríguez, interpretó bonitos bailes, y la juventud, derrochando alegría y buen humor, hizo la digestión rindiendo culto á Tersipócoro hasta que el sol desapareció en su oasis.

—Han regresado de Sevilla D. Félix Gómez y su señora.

—Ha marchado para Béjar D. Lorenzo Cantalapiedra.

—De Salamanca ha regresado D. Antonio Alvarez Cedrón.

—De Madrid, D. Ramón Hernández del Castillo, su esposa, D.ª Jesusa Sánchez, y su precioso hijo.

—Se encuentra pasando unos días con su hermano D. Emilio, la bella señorita Josefá González Igea.

—Dentro de breves días regresará de Madrid y Sevilla la profesora en partos D.ª Joaquina Díaz.

—Acompañada de su hermano don Alejandro Moro, ha regresado á Salamanca la encantadora Srta. Carmen Moro.

—Hemos saludado en esta á D. Fidel Hernández, maestro sastrero de Salamanca, y su distinguida señora.

—Se encuentra enfermo, aunque por fortuna carece de gravedad, el digno juez de primera instancia, D. Marino Guerra.

—Próximo ya el jueves de la Ascensión, día señalado para la inauguración de la temporada taurina en esta ciudad, ignoramos hasta la fecha haya habido proyecto alguno para celebrar la corrida de novillos.

Lo que no ignoramos es que en los presupuestos de este año se ha omitido la cantidad que siempre se dedicaba á festejos para las ferias, y de esto hablaremos con calma. Sirva de aviso.—El corresponsal.

MATIAS LUDENA

Especialista en enfermedades de la boca

Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca

POR TIERRAS CHARRAS

Una excursión por la ribera del Duero

Impresiones.

III

Hoy no se presenta en la habitación que ocupamos, antes de empezar a vestirnos, nuestro general, como llamamos al simpático teniente. Cayó el día anterior enfermo y por prescripción facultativa tiene que quedarse en Arieza. La falta de este grato compañero pone un tinte obscuro en la agradable jira.

A muy poca distancia de Mieza se encuentran el sitio denominado La Coda, constituido por tres ó cuatro pedruzcos diminutos, y en el cual, se dice, ha de establecerse el salto de agua que tendrá más de trescientos mil caballos de fuerza. Los que tienen la valentía de asomarse desde tal sitio al río, ven una altura de más de ciento cincuenta metros cortado á pico y después aparecen otras peñas con pequeño declive, de altura disforme, hasta llegar al lecho que en aquella parte forma un «cachón» ó corriente rápida; calculábase que en línea perpendicular, desde La Coda del Duero, habrá más de cuatrocientos metros.

Algunos suponen que el agua ya cae por el salto. No hay tal cosa. Para conseguir esto necesitarán, á una distancia de bastantes kilómetros, hay quien supone que desde la provincia de Zamora, desviar el Duero de su cauce actual llevándole por medio de un canal hasta el sitio de La Coda que describimos, haciéndole entonces descender en línea perpendicular los cuatrocientos ó quinientos metros.

Los vecinos de todos estos pueblos están esperando como agua en Mayo la explotación de este salto. Saben que las obras hidráulicas llevarán consigo la construcción de carreteras que tanto necesitan para transportar sus frutas; y que habrá muchos jornales; y que las tierras aumentarán de valor. Ya nos contaban nuestros acompañantes, los dueños de unos molinuchos, piden por ellos tres veces más de lo que valen. Nosotros, que hemos visto las obras de la Canadiense en la provincia de Lérida, podemos decir, en verdad, la transformación que sufrió aquella comarca.

Por un buen camino que contrasta los muchos malos por donde hemos pasado, nos dirigimos á Vilvestre. Durante el trayecto vemos las ovejas con un restrallo que casi toca en el suelo. El campo no ofrece grandes atractivos. Y como el calor en aquellas tierras es casi estival, deseamos terminar de andar la legua que nos habían dicho era la distancia de un pueblo á otro y que al manifestar que debía de haber error en la media, nos contestaron que efectivamente, no había más que una lengua estrecha, pero larga.

En Vilvestre nos preparan una comida que dejaría satisfecho al más distinguido «gourmet». Alternando con variados platos saboreamos algunos productos del pueblo—acetonas negras, queso, requesón—amen de la clásica tortilla con espárragos de feliz recuerdo. Después de comer somos solícitamente invitados de casa en casa en el poco tiempo que pasamos en el pueblo, porque nuestro daseo es llegar de día á Saucelle.

Aribamos en este pueblo cuando la procesión que sigue al sermón de Descendimiento penetra en la iglesia. La gente menuda nos mira con la boca abierta, en tanto los vecinos más principales acuden prestos á saludarnos. Después de un breve descanso nos dirigimos hasta el sitio denominado la Jara, desde donde se divisan enormes montañas surcadas por el río Yeltes y la carretera de Fermoselle á Ciudad Rodrigo, que va haciendo caprichosos zigzag y serpentinando, produciendo la misma impresión que los paisajes nortevinos.

Vamos conversando con el párroco del pueblo, señor de extremada bondad y dulzura, quien nos cuenta el relativo bienestar de los vecinos debido á la distribución de la propiedad y á la riqueza que proporciona el árbol frutal, principalmente el almendro. Nos dice como dato curioso la tendencia entre los del pueblo á pertenecer al ejército, al extremo de que hay cerca de treinta individuos, que perciben haberes pasivos militares. Y ello debe ser motivado por la influencia del puesto de carabineros.

De regreso nos llevan á un casino que pudéramos llamar de los treinta, por ser este el número que con máximo de socios se ha fijado para su composición y en él nos invitan á una suculenta cena, en la que luchan por ocupar el más distinguido puesto, la tortilla de espárragos, el bacalao á la vizcaína y los huevos rellenos.

Muy de mañana, al día siguiente, visitamos el sitio denominado la Atalaya desde el cual se divisa la unión de Yeltes con el Duero y las pintorescas quintas cuajadas de olivos, vides y hasta naranjos de la vecina república. El paisaje es de los más bellos que hemos visto en esta correría y se hubiera completado de haber hecho en barca el viaje desde Saucelle á Barca de Alva. lo que no pudimos por olvido en avisar á los remeros de Barca de Alba el día antes.

selle á Ciudad Rodrigo, para coger el tren de la Frontera. Y al través de grandes extensiones de terreno destinado al cultivo de cereales y de dehesas cubiertas de encinas que se están secando por la lagarta, regresamos á Salamanca.

Pedro Redondo.

TEATRO DEL LICEO

«El Alcalde de Zalamea.» De nuevo hemos vuelto á ver en escena á Pedro Crespo, el Alcalde famoso de Zalamea, que tan bien supo administrar justicia en la reivindicación de su propio honor, que el rey Felipe II hubo de hacerle la gracia de nombrarle Alcalde perpetuo de la villa.

La venerable é inmortal figura de este noble personaje del grandioso drama de Calderón, tuvo en Ricardo Calvo, la encarnación más adecuada é impecable, dando á las situaciones el justo valor de su ejemplar personalidad.

Compenetrado con su papel, el ilustre actor dijo los clásicos versos calderonianos con la limpidez y la diáfana claridad que requerían, poniendo en ellos toda la fuerza emotiva y toda la imponderable maestría de que es capaz el artista insigne que dirige el cuadro dramático del Liceo.

Esta segunda presentación de la notable compañía, volvió á constituir el fracaso y ruidoso éxito artístico de la noche de su debut. La sala del teatro ofreció, en las dos secciones, el aspecto de las solemidades artísticas, acudiendo lo más selecto de la sociedad salmantina, juntamente con las más humildes clases de la ciudad, que llenaron las localidades populares.

«El alcalde de Zalamea» fué presentado con todo rigor de propiedad y justicia en el detalle. Decorado, mobiliario y vestuario, apropiados á la época, dieron al público la sensación de clasicismo que el ambiente del drama trae aparejado. Y así como Ricardo Calvo obtuvo en su papel de Pedro Crespo, el éxito más rotundo, Matilde Moreno, interpretando el suyo de Isabel, la ultrajada hija del buen alcalde, consiguió también destacar su labor artística de modo tan extraordinario, que el selecto auditorio la aplaudió repetidas veces, á cada parlamento, con gran cordialidad y entusiasmo.

La severa y dramática escena en la que Isabel cuenta á su padre, Pedro Crespo, ya alcalde de Zalamea, el atropello de que fué víctima por el capitán D. Alvaro de Ataide, la dijo Matilde Moreno con todo el brío y toda la pujanza emotiva que el momento requiere, sellándola el público con sonora ovación.

Pedro Sepúlveda hizo un Rebolloado inimitable de gracia, de donosura y de plasticidad. No en balde el gran actor cómico tiene una ejecutoria envidiable de triunfos resonantes.

Rafael Calvo, como Pedro Guirao, en sus papeles respectivos de D. Alvaro y D. López, contribuyeron al éxito de la representación, realizando una labor todo esmero y digna del sincero aplauso.

Muy lindas y muy en sus papeles Carmencita Seco y Esperanza Medina. Y llenando el notable conjunto los señores Martín, Gutiérrez y Estrella.

Para hoy, á las siete y media y á las diez y media, «El zapatero y el Rey», de Zorrilla.

Vida religiosa

Novena en la Catedral.

Solemne novena y fiesta en honor de María Santísima de la Salud, en la iglesia parroquial de la Catedral. Dará principio hoy, 3 de Mayo.

Todos los días, por la mañana, misas rezadas á las ocho, ocho y media y nueve; á las diez y media, misa cantada, terminando con la bendición con S. D. M. y novena, por la intención de varios devotos de la Santísima Virgen.

Por la tarde, al toque de oraciones, se tendrá rosario, letanía cantada, novena y solemne bendición con el Santísimo, terminando con letillas á la Virgen.

El domingo, 11 de Mayo, fiesta solemne á la Santísima Virgen. Por la mañana, misas rezadas sin interrupción; á las once y media, misa solemne y sermón, que predicará el Dr. D. Francisco Pacheco, capellán de las Hermitas de los Pobres; termina la misa, se dará la bendición con Su Divina Majestad.

Por la tarde, los cultos de los días anteriores, á la misma hora, terminando con la despedida á la Virgen.

La misa cantada del domingo, 4, será á las doce. Asistirá una escogida orquesta.

Cultos para la semana.

Día 4, domingo. Catedral.—Las misas ordinarias; á las diez y cuarto, misa mayor, con homilía, que predicará el canónigo D. Fernando de la Peña; á las once, otra misa, en la capilla de San José, y á las cuatro de la tarde, matines.

San Martín.—A las diez y á la una, misas con plática, y á las cuatro de la tarde, catecismo.

Nuestra Señora del Carmen.—A las siete y á las doce, misa con plática; á las nueve y media, misa y novena á San José; á las once, misa parroquial, con explicación del evangelio, y después de la misa de doce, catecismo.

Purísima.—Fiesta mensual de la Sacramental. A las once, misa minerva y procesión con el Santísimo por el interior del templo y bendición; á la una, misa con plática, y á las cuatro de la tarde, catecismo.

San Juan de Sahagún.—A las diez y á las doce, misa con plática, y á las cuatro de la tarde, catecismo.

Sancti-Spiritus.—A las diez y á las doce,

misa con plática, y á las siete de la tarde, catecismo.

San Juan Bautista.—A las ocho y á las nueve, misa con explicación, siendo cantada la última por los niños del colegio, y á las cuatro de la tarde, rosario y catecismo.

San Julián y Santa Basilia.—Fiesta á Nuestra Señora de los Remedios.—A las ocho y media, misa de comunión para los cofrades y demás fieles; á las once y media, misa solemne y sermón, que predicará el Prior de los Dominicos, quedando expuesto S. D. M. hasta las seis de la tarde, que será la reserva.

Santo Tomás.—A las ocho y media, misa con explicación.

PP. Franciscanos.—Función mensual de los niños de la Divina Pastora. A las ocho de la mañana y cinco de la tarde, plática y bendición.

Día 4, domingo. PP. Dominicos.—La fiesta de la Rosa. Serán más solemnes los cultos con motivo de esta fiesta. A las ocho y media, misa de comunión. Por la tarde, á las siete la función mensual, con sermón, por el Rvdo P. Sabino Lozano. A continuación, la bendición de las rosas y la procesión de la Virgen por la plazuela del convento. Los días 5 y 10, la misa cantada será á las ocho y media.

PP. Jesuitas.—A las diez, misa de los Luises y Estanislao; á las diez, catecismo; á las once y media, misa, y sigue el mes á Nuestra Señora del Amor Hermoso.

San Benito (Salesianos).—Continúa el mes á María Auxiliadora.

PP. Carmelitas.—Función mensual al Niño de Prega, á las ocho de la mañana y al obscurocer.

Conventos de MM. Religiosas.—Misas conventuales de siete á ocho, y á las seis de la tarde, matines y rosario.

Ursulas.—Fiesta á la Divina Pastora. A las once, misa cantada y sermón por el Rvd. P. Cuadrado, jesuita; estando ex-

puesto S. D. M. hasta las cinco de la tarde, que se hará la visita de atares y reserva.

Hermandades Portuguesas.—Sigue el mes de María. Función eucarística á las cinco de la tarde.

Adoratrices.—A las siete y media de la tarde, función eucarística.

Hermandades de los Pobres.—Misa á las siete y á las cinco de la tarde, rosario, exposición y bendición.

Sacilanos.—Después de la misa, exposición de S. D. M. durante el día y reserva á las seis de la tarde.

Capillas del Cristo de los Milagros, de la Agrupación, de la Cruz, Esclavas é iglesias de PP. Religiosas.—Las misas ordinarias y se hallan abiertas toda la semana á las horas de costumbre.

Seminario.—A las once de la mañana, catecismo de los niños.

Día 5, lunes.—Catedral.—Misa ordinaria y la conventual á las diez y cuarto. A las cuatro de la tarde, matines.

Parroquias, conventos y capillas.—Misas ordinarias. Al oscurecer, matines, rosario, mes de María y novena á San José.

Día 6, martes.—Los cultos del lunes.

Catedral.—Los tres martes de San Antonio, á las ocho y media, y por la tarde, á las cinco y media.

San Martín.—Después de la misa de las nueve, ejercicio de los trece martes á San Antonio.

Días 7, 8 y 9.—Siguen los mismos cultos del día anterior.

Día 10, sábado.—Sigue el mes de las flores en la Clereca, Hermandades Portuguesas y San Benito á María Auxiliadora, y en la parroquia del Carmen, la novena al Patrocinio de San José.

PP. y MM. Carmelitas.—Misa del Carmelo á las seis y media. Por la tarde, á las seis y media y al oscurecer, salve.

PP. y MM. Dominicas.—Salve a Nuestra Señora del Rosario al oscurecer.

DE LA PROVINCIA

LA VIDA EN BEJAR

Aplicación del Real decreto sobre jornada y aumento de salario á los obreros constructores. El 1.º de Mayo. Procesión cívica. Gran reunión en el teatro Cervantes.—El entierro de la Srta. Calzada.—De gripe.

Ayer tuvo lugar en el Ayuntamiento una reunión de patronos y obreros constructores, presidida por el alcalde, señor Tapia, á la que asistió el inspector regional del Trabajo.

La reunión tuvo gran importancia, pues resolvió interesantes asuntos sobre jornada de trabajo y aumento de salario.

Los obreros habían reclamado del inspector del Trabajo el cumplimiento del Real decreto de 15 de Marzo y Real orden complementarias, pero este funcionario se había inhibido de conocer del asunto, por entender que, directamente, no le competía su resolución.

Los obreros anunciaron la huelga para el caso de que no se les reconociese lo que entendían era un derecho, y en vista de ello, el Sr. Tapia, con el celo y laboriosidad acostumbrada en el cargo, se celebró la junta, y el inspector del Trabajo declaró que la jornada de ocho horas era la legal, y por tanto procedía imponerla. Desde luego, los patronos aceptaron dicha jornada. En cuanto á los salarios, expuso el inspector su criterio, que era en el sentido de atenerse á lo que dispone el informe del Instituto de Reformas Sociales, aceptado por el ministerio de la Gobernación en la Real orden de 10 de Abril último, publicada en la «Gaceta» del 11 del mismo mes. Dicha Real orden dispone que la obligación de aquellas Reales disposiciones corresponde á los Comités paritarios de próxima creación, y en tanto se crean, á comisiones mixtas de patronos y obreros.

Según esto—que fué aceptado por la reunión—se constituyó en el acto la comisión mixta y se procedió á discutir el aumento de salario.

La labor fué intensa, pero, al fin, en ambiente de gran cordialidad y tolerancia, se llegó al acuerdo siguiente:

Jornada de ocho horas para los oficios comprendidos en el informe del Instituto.

Salarios: A los aprendices que ganen desde una peseta á dos, 50 céntimos de aumento.

A los obreros que ganen de dos á tres pesetas, 0,75, y á los que ganen de tres pesetas en adelante, una peseta de aumento.

El Alcalde dió las gracias á todos por el espíritu nobilísimo que había presidido en la reunión, y en nombre de los obreros, el concejal y secretario de la sociedad de obreros constructores, Gregorio Martín, dió las gracias á los patronos por el desinterés y nobleza con que habían procedido.

Lo sucedido tiene importancia, no sólo por lo que afecta á Béjar, sino por la aplicación que tiene en general para otras localidades, desapareciendo las dudas que provocaba la interpretación de los Reales decretos y órdenes á que me he referido.

Se ha celebrado la fiesta del 1.º de Mayo con el orden y seriedad que otros años. La manifestación estuvo muy nutrida y desfiló con las banderas de las sociedades obreras, con la banda de música que dirige D. Gonzalo Martín.

Terminada la manifestación, tuvo lugar el mitin en el Salón Progreso, hablando varios obreros.

De Salamanca vino una comisión, con el presidente de la sociedad de dependientes, Sr. Paredero, que pronun-

ció un buen discurso, excitando á los obreros á continuar como hasta aquí.

Fué muy aplaudido y estuvo elocuente y afortunado de palabra.

Por la tarde celebraron los obreros una jira campestre, que resultó muy lucida.

El día 3 tendrá lugar el aniversario del hecho de armas realizado por el general Pardiñas en Béjar. Con este motivo habrá función religiosa en la parroquia de Santa María, y después procesión cívica, presidida por el Ayuntamiento.

Para conmemorar tan saliente suceso, el Ayuntamiento ha distribuido mil bonos de pan á los pobres.

Para el día 7 ha convocado el alcalde á las fuerzas vivas de Béjar á una reunión en el teatro Cervantes, á las ocho de la noche, con el fin de informar sobre la mejor manera de instaurar en esta ciudad elementos modernos para engrandecer la industria textil, y evitar graves males, que vendrían seguramente de no salir de la rutina actual.

La reunión tendrá suma importancia, y la comisión que ha realizado los estudios, propondrá las soluciones debidas.

De todo informaré detenidamente.

Ayer se verificó el entierro de la infortunada Srta. Petra Calzada. Asistieron al acto numerosas personas de todas las clases sociales, celebrándose antes suntuosos funerales.

El féretro era blanco, y sobre él iban tres soberbias coronas, blancas también. El Sr. Calzada ha distribuido muchas limosnas en sufragio del alma de su hija.

Quisiera escribir algo de gripe, que por lo visto se ha recrudecido en Salamanca de modo terrible. Aquí, hoy por hoy, los casos son leves en general, pero bueno será que no echemos la cosa á broma y nos prevengamos á tiempo. No es de esperar que vuelva á visitarnos, pues sabido es que una vez sufrida confiere inmunidad por algún tiempo. Y está muy reciente la catástrofe del otoño último.

Pero de todos modos, bueno será, repito, que adoptemos medidas rigurosas para evitar nueva visita.

Y por mi parte, escribiré despacio sobre la profilaxis que debe imponerse.

Mayo, 1.

DE TOROS

Una gran corrida en Valladolid. En atenta carta recibimos cariñosamente invitación para asistir á una magnífica corrida que unos cuantos aficionados han organizado para celebrarla en Valladolid.

La fiesta tendrá lugar el próximo día 13, festividad de San Pedro Regalado, y en ella han de actuar los elementos más preciados de la torería andante.

El cartel es sencillamente admirable. Con seis toros de D. Matías Sánchez (antes Trespalacios), que pastan en esta tierra, se las entenderán Juan Belmonte, su hermano Manolo Belmonte y el novel maestro Dominguín, que tan grato recuerdo dejó en esta en la corrida del día de San Pedro del pasado año.

El cartel no es de los que precisa elogios. Se acredita por sí sólo. Por eso el éxito de concurrencia y de taquilla está descontado.

Los carteles de esta gran corrida fueron fijados ayer en Salamanca en los sitios de costumbre. Los aficionados recibieron la noticia con general contento, y quien más quien menos, se dispuso á ir preparando la maleta para arribar, el día 13, á la vecina ciudad castellana.

Así, pues, no es aventurado suponer que de Salamanca, cuya plaza parece condenada á la clausura, irá á Valladolid un buen contingente de aficionados. Así sea, como premio á los sacrificios que la empresa se impone.

La cogida de Joselito. Un toro de Parladé (noy de Gamero Cívico), cogió al diestro Joselito en la corrida del pasado jueves, en Madrid.

Joselito, al dar un pase de muleta fué alcanzado por el toro, empuinado por un muslo y derribado al suelo. Joselito se agazapó contra el estribo de la barrera, y allí fué el toro en su busca, tirándole unas cornadas que no causaron daño al diestro. Este se levantó y quiso continuar la faena. Pero se vió que tenía roto el calzón y que manaba sangre de una herida. Llevado á la enfermería se le apreció una cornada de unos ocho centímetros de profundidad, que le impidió continuar la lidia y que le hará perder algunas corridas.

T.

COMISION MIXTA

Juicio de exenciones

Palacios Rubios.—Excluido temporal, Bruno García; excluido total, Doroteo Paró; prófugo, Isidoro Sánchez; soldados: Pedro Cuadrado, Estanislao Gutiérrez, Julio Corrales y Nicolás Díez; pendientes: Aureliano Seco y Nicolás Hernández.

Paradinas de San Juan.—Excluido temporal, Dimas Mando; excluido temporal, Domingo Sánchez; pendientes: Eladio Martín y Urbano Pescador.

Pedrosos de Armuña.—Excluidos temporales: Alberto González y Primitivo Hernández; excluido temporal, Mateo Cosme, excluido total, Pedro Lorenzo; prófugo, Adolfo Salgado; soldado, Miguel Terradillos.

Peñaranda.—Excluidos: Jacinto Martín, Fernando San Feliciano, Miguel Gil y Pedro Jiménez; excluidos temporales: Jacinto Velasco, Santos Martín, Anastasio Flores, Andrés de Manueles, Vicente de la Fuente, Jesús Pérez; excluidos: Guillermo Díaz, Pedro García, Deogracias García, Domingo Díaz, Francisco Caucho; excluidos temporales: Germán Serna, Manuel Hernández, Germán Orilla; Enrique López, Santos Velázquez, Benito Rodríguez, Caspar Cacho y Valeriano García; excluidos totales Benito Familiar y Francisco de la Peña; prófugos: Francisco Corral, José Expósito, Félix Martín, Antonio Cases y Ramón Ferrer; soldados: Ángel Rodríguez, José Díaz, Jerónimo Matallana, Basilio Sánchez, Felipe Díez, Andrés Blázquez, Ramón Corvo y Francisco Junquera; pendientes: Arturo Hernández, Emiliano Sánchez, Horacio Nieto, José Sánchez, Sotero de la Nava, Ansel Herráez y Pedro González.

Huerta.—Excluido temporal, Vicente Velasco; excluidos totales: Diego García é Ignacio Delgado; soldado, Santiago González.

Macotera.—Excluidos: David Sánchez, Juan Nieto y Gabriel Wallas; excluidos: Juan Sánchez, Germán Zaballón, Manuel Bautista y Benedicto Blázquez; excluidos temporales: Manuel Blázquez, Francisco Guerras, Emilio Sánchez, José Blázquez, Francisco Martín, Pablo Hernández, Jesús Blázquez, Eloy Losada, Francisco Martín, Juan Hernández, Manuel Blázquez, Juan Sánchez y Juan Bueno; excluidos temporales: Alonso Sánchez y Jesús Blázquez; excluidos totales: Pedro García y Manuel Hernández; soldados: Daniel Rubio y Pedro Zaballón; prófugos: Tomás Vidal, Pedro Cuesta, Manuel Martín, Alonso Rodero, Manuel Izquierdo, José Zaballón, Francisco Blázquez y Antonio Prudencio; pendientes: Jesús Blázquez y Juan Salinero.

Malpartida.—Excluidos temporales: Antonio Valverde y Justo Morales, excluido temporal, Ángel Monzón; excluido, José Marcos; soldado, Benito Izquierdo; pendientes: Tomás Hernández, Mariano Ruano y Evaristo Nieto.

Mancera de Abajo.—Excluidos: Florentino Hernández, Marcelino González y Jacinto Ríos; excluidos temporales: Domingo Pescador y Félix Sánchez; excluido temporal: Gregorio Jiménez; excluidos totales: José García; Pablo Rodríguez y Eugenio García; soldados: Gregorio Durán y Calixto Martín; prófugos: Felipe Santos, Tomás Sánchez y Isidro Hernández; pendientes: Venancio Santos y Mariano Alonso.

Morínigo.—Excluido temporal: Hilario Barrera; soldado: César Hernández.

Nava de Satalbal.—Excluido: José Sánchez; excluido temporal: Eufasio Macarrón; soldado: Timoteo Caras; prófugo: Gaspar Huete.

Pérdida.—De un perro danés, color gris, atiende por «Golf». A quien lo entregue en la finca de D. Diego Martín se le gratificará. 3-3

Se vende por no poderla atender su dueño una fábrica de gresos, montada con todos los adelantos más modernos.

Para informes, dirigirse á su dueño, Pedro Montero, en Fuente de San Esteban.

Extirpado. El día 23 han sido extraviadas en Moriscos, dos chivas, una de pelo encarnado y otra pelicana oscura. La persona que sepa su paradero y lo indique á su dueño, Pedro García Pinto, de San Morales, será gratificada. 4-4

Leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informar, Justo García, Beltrana, 25, Alba de Tormes. 8-2

DEL MOMENTO

Dos de Mayo

Lecciones de patriotismo.

Se conmemoró ayer una de las fechas más trascendentales de la Historia de España. Fué en aquellos días en que Napoleón era el dueño de Europa y su voluntad erigida ó levantaba tronos, y fué entonces, cuando el pueblo madrileño, harto de sufrir la ofensa, se levantó atraído contra el usurpador, escribiendo aquella página gloriosa que se conoce por El dos de Mayo.

Ya el famoso alcalde de Móstoles había lanzado el reto al ejército francés, y ya había prendido por toda España el odio al enemigo, pero fué en Madrid donde se desarrolló aquella sangrienta escena, que cubrió de gloria á toda la nación y señaló el principio del desastre del coloso de aquellos tiempos.

Aquellos chisperos de Maravillas y aquellas majas del Abapies, que, navaja en mano, hicieron frente á los fieros coraceros franceses, aquel pueblo desarmado y aquellos soldados bisoños, cuyas hazañas culminan en los nombres de Daoiz, Veiarde y Ruiz, nos legaron unas enseñanzas que poco ó nada hemos aprovechado.

Nuestros antepasados se sublevaron para sacudir el yugo extranjero, y nosotros estamos seguros de haberles imitado no soportando extrañas intronismos?

¿Es verdad que ninguna legión de soldados ha invadido el territorio patrio, pero no estamos supeditados en todos los órdenes á la influencia extranjera?

En manos extranjeras están las más poderosas industrias y las empresas mercantiles de más jسته que aquí se desarrollan; la mayoría de los productos y manufacturas nos vienen del extranjero, y allá vamos á buscar la moda para parecer por nuestro porte, extranjeros. Y hacia el extranjero miran constantemente nuestros hombres de ciencia y nuestros literatos, quienes, muchas veces, nos traducen como extranjero lo que es nuestro.

Es una invasión en toda regla y tal vez peor que aquella otra napoleónica, pues está de ahora, aunque nos permite vivir tranquilos en el suelo patrio, nos ha extranjerizado espiritualmente.

Y ya es hora de que sacudamos nuestra modorra y con ella este pesado yugo. Nuestros antepasados se valieron de todas las armas á su alcance para rechazar al invasor, y nosotros hemos de combatirle en el terreno en que él nos ha atacado. Hemos de ir valientemente, con nuestro trabajo, con nuestro dinero y con nuestro ingenio á desbarcarlo de las empresas que nos ha usurpado; hemos de tender á nacionalizar todos los servicios, aunque para ello, como los héroes del Dos de Mayo, hagamos de arriesgar nuestra vida, pues los pueblos que se dejan dominar son los poltrones y desidiosos, los que no quieren trabajar, los que no quieren luchar, los que pretenden que todo se lo den hecho. Y esos pueblos merecen toda clase de invasiones.

Ariel.

Véase en 4.ª plana nuestra información telegráfica.

TEATRO MODERNO

Al sólo anuncio de la nueva representación de «La casa de la Troya» acudido, en la sección vermout, un público tan distinguido como numeroso, que llenó por completo el teatro, ávido de saborear, una vez más, ese fino retazo de la vida, arrancado y tallado sobre la cantera de la realidad.

La compañía que dirige Francisco Rodrigo bordó tan primorosamente la trama de la obra, que su labor, por la justeza de su matizado y la armonía del conjunto, resulta realmente insuperable en esta farsa, tan difícil de representar por la variedad y contraste de sus situaciones, saturadas unas de finísima emoción y otras de la mejor y más sana vívida cómica.

Luisita Rodrigo se excedió á sí misma al encarnar magistralmente el papel de Carmiña, todo ternura y sencillez, la doncella inmadura de los sueños de amor de un escolar, también nobleza y sinceridad, que es juventud y bifo, en la gárrula y pintoresca vida de los años de la mocedad de los estudiantes de todos los tiempos.

Como premio á su labor oyeron constantes y prolongadas ovaciones, homenaje del selecto auditorio que exteriorizó así la grata impresión de la excelente labor artística de la compañía que actuó en el teatro Moderno y que hace de ésta una de las temporadas cuyo mérito pone muy alto el escogido y meritorio valor artístico que da á todos los espectáculos la empresa.

En la sesión de la noche se representó, en medio de un regocijo general, la estupenda parodia de tragedia medieval del simpatísimo Muñoz Seca, «La venganza de D. Mendo» que en boca de sus personajeros, pone rotundos y so-

TEATRO MODERNO ■ MAÑANA, DOMINGO, DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA

SABADO ELEGANTE  
VERMOUT á las siete - La preciosa obra en tres actos de los hermanos Quintero, que se denomina **LA CALUMNIADA**  
POPULAR á las diez y media - La interesante obra dramática hace muchos años no representada en Salamanca **La aldea de San Lorenzo**  
HOY, SABADO ELEGANTE, HOY

DOMINGO GRANDIOSO  
ULTIMAS FUNCIONES - DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA - PROGRAMAS MAGISTRALES  
VERMOUT á las siete. - 1.º La preciosa obra de los ilustres hermanos Quintero en dos actos, que se titula **Así se escribe la historia.**  
PROGRAMA COLOSAL - CUATRO ACTOS DOS OBRAS - PRECIOS ECONOMICOS  
POPULAR á las diez y media. 1.º Última representación de la celebrada obra de Muñoz Seca **Un drama de Calderón**  
2.º Y la obra dramática en tres actos, que se titula **LA MUERTE CIVIL**  
DOS OBRAS, CINCO ACTOS - PROGRAMA MONUMENTAL

Un drama de Calder

noros romances del siglo XIII, salpimentados con tintos y frascología del más castizo ablenque chulesco y que producen en el auditorio una continuada tempestad de carcajadas.

Ellas, especialmente Luisa Rodrigo, en su papel de Magdalena, María Martínez, en el de Azofaifa y Luisa Cano en D.ª Ramírez, definieron sus personajes de una manera definitiva y completa, arrancando, con el triunfo de su perfeccionada labor, prolongados aplausos.

Se distinguieron notablemente en la ejecución Francisco Rodrigo, que hizo un D. Mendo inimitable, y Felipe Cano, que al encarnar el conde D. Pero lo perfiló con la soltura y maestría en lo característico, haciendo pasar al público que llenaba el teatro un rato de lo más divertido e intrigado con la multitud de retrucos, chistes y latiguillos de gracia por toneladas, de que está salpimentada toda la obra.

Ayer, en el Skating.

Ayer tercer día de moda en este parque de deportes, superó la concurrencia de la elegante y selecta sociedad salmantina, a la de los precedentes días.

Hallábase completamente abarrotado de distinguidas señoras y gentiles señoritas, que con sus irreprochables y valiosas toilettes, constituían un bello cuadro de refinamiento y buen gusto.

Entre las que el repórter apuntó en sus notas, figuran las señoras y señores de Palomeque, Mezquita (D. Daniel), Pacheco, Domínguez Alcaud, Barrado, Gómez, Sagardía, Ruiz Alcalá, Díez Lozano, Lorente, A. drados, García (D. I.), Domínguez Guerra, Sánchez (D. F.), Miranda y Fernández García.

La tarde se deslizó alegremente, y al abandonar el Skating, vimos a las encantadoras muchachas que concurrían despedirse hasta el inmediato viernes.

NOTICIAS

Aviso a los suscriptores de EL ADELANTO que, por mediación de este periódico, están abonados a las entregas de «El Hogar y la Moda».

Habiéndonos comunicado la Sociedad General de Publicaciones, de Barcelona, editora de las entregas de «El Hogar y la Moda», que desde 1.º del presente mes de Mayo elevaba el precio de las expresadas entregas, la Administración de este periódico ha resuelto dar por terminado el indicado servicio, y por el presente aviso, se comunica a todos los suscriptores que, en lo sucesivo, no se harán por EL ADELANTO más repartos de dichas entregas de «El Hogar y la Moda».

LA ADMINISTRACION

Ha sido destinado a prestar sus servicios en esta inspección de Vigilancia, el agente D. Nestor Rodríguez de los Heros, que en la actualidad se encontraba en Huesca.

Hemos oído hacer excelentes referencias del Sr. Rodríguez de los Heros.

PIANOS

ALMACEN DE MUSICA. Pianos, pianolas, armoniums, etc., de las marcas más acreditadas, nacionales y extranjeras.

Se advierte al público que esta casa vende los pianos al mismo precio que las fábricas y da la gran ventaja de entregarlos en su domicilio y subsanar gratis todos los defectos que les ocurran durante cinco años.—Pidan catálogos y precios.—Cambios, alquileres y afinaciones. Juan De-Bernardi, calle Zamora, 35

El 606 y el 914.

Se invista el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acedo.—Jefe, 7, Salamanca.—Consulta: de nueve a once, mañana, y de cuatro a nueve, tarde.

Ha sido denunciado por Antonio Hernández García, un sujeto llamado Julio Fernández Brañes, por supuesta estafa de cuarenta y cinco pesetas, con motivo de arreglar al denunciante los pasaportes para emigrar a Francia.

A los pocos momentos de formular la denuncia quedó detenido el Brañes (a) el «Mosco».

NOVELTY Cafe Restaurant

Todos los días grandes conciertos musicales por el quinteto HISPANIA. Tarde: de seis y media a ocho y media. Noche: de diez y media a doce y media.

EN EL MONTE

de la dehesa Sanchituerto, término municipal de Belena, se venden 4.000 pies de encina, las cuales están señaladas ya y dado el permiso para el arranque, admitiéndose proposiciones hasta el día 31 de Mayo en la casa de D. Federico García, Poeta Iglesias, 10, Joyería.

El teniente de Seguridad, Sr. Moreno, detuvo ayer a una mujer llamada María Reyes, autora del robo de una gallina a Teresa Arribas.

Por abandonar el carruaje en la vía pública, fué denunciado ayer el cochero Serafin Valiente.

VACUNA CONTRA LA GRIPE

El Dr. Santiago García, pone en conocimiento de su clientela que acaba de recibir la vacuna contra la gripe, del Instituto «Petit», Berna; después de haberla experimentado en sí mismo; la inyectará, a los clientes que lo deseen, de 3 a 5 de la tarde en su domicilio, Meléndez, 13, 2.º.

Conservas Trevijano.

Son preferidas a todas. El mejor auxiliar para el tratamiento de la tuberculosis es la CARNE LIQUIDA Valdes García, que nutre poderosamente sin fatiga para el estómago.

En la Administración de Loterías número 3, situada en la calle de la Rúa, 25, han correspondido veintiseis billetes premiados del sorteo del día 1.º de

los corrientes, (entre ellos la centena del primer premio y del segundo).

En dicha Administración de loterías hay billetes y décimos para el próximo sorteo del día 12 de este mes.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos.

Clinica del

DR. INFANTE

Doctor Riesco, 58, duplicado. MEDICO OCULISTA

DOCTOR JOSE GOMEZ DIEZ

Paza Mayor, núm. 1 CONSULTA DIARIA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5.

A la avanzada edad de sesenta y ocho años, ha fallecido en esta ciudad, la virtuosa señora D.ª Micaela Martín, que gozaba entre sus convecinos de generales simpatías.

A toda su familia y en especial a su viudo don Angel Moreno, particular amigo nuestro, enviamos nuestro más sentido pésame.

La conducción del cadáver se verificará hoy, a la una, desde la casa mortuoria, calle del Lucero, núm. 8.

Enfermedades de la vista

Clinica de los doctores

Alonso y Salcedo

Plaza de la Libertad, número 9, Salamanca. Consulta: de once a una.

Antonio Casero Muñoz

MEDICO

Cirugía General

SAN PABLO, NUM. 39. Consulta: De ONCE a UNA

Mañana, domingo, corresponde tener abiertas todo el día las siguientes farmacias:

D. Gerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor.

D. Arturo de Dios, plaza San Julián.

D. José Hortal, Doctor Riesco.

Nota.—Estas farmacias estarán de servicio hasta las ocho y media del siguiente día.

Se vende una vaca de pura raza holandesa, recién parida, dando mucha leche. Informarán en la estación de Siete-Iglesias de Tormes.

Ama de cría.

Leche fresca y primeriza se ofrece para criar en su casa a la de los padres. Informará Francisca Miguel, San Pedro del Valle.

Perdida. Desde la calle de San Pablo a la Plaza del Mercado, han sido extraviados el pasado día 30 de Abril, dos billetes del Banco de España, de veinticinco pesetas. La persona que los devuelva en la plaza del Angel, 24, será gratificada.

Encuadernadores. Se necesitan para la imprenta de este periódico. Informarán en la Administración, Rúa, 25.

AL COMERCIO

La Agencia Jurídico-Mercantil

J. de Ceballos, Aparicio y Barrueco,

ha trasladado sus oficinas que tenía establecidas en la calle del Dr. Riesco, 52, a la plaza de Santa Eulalia, núms. 6 y 7.

Venta de casa. Se vende la señalada con el número 8, de la calle del Brocense, situada frente al jardín del Banco Mercantil. Consta de planta baja, principal, segundo y solana, con galería de cristales y terraza. Es de reciente construcción interior, y tiene instalada el agua en el segundo piso con la acometida del retrete hecha al alcantarillado moderno. Del precio y condiciones en la misma informarán.

MUEBLES

JUAN ROMERO GARCÉS

Sánchez Barbero, 17 y Prior, 14. Ventas al contado y a plazos.

En el despacho

de carnes de Claudio Barrado

Calle de San Pablo, núm. 2

se vende cordero superior a 2,30 pesetas kilo.

TRASLADO

La encuadernación de Andrés Cornejo, se ha trasladado del número 51 al 48 de la calle de García Barrado, casa del Dr. Prada (Notario), junto a Lizcano.

En este taller de encuadernación se han hecho grandes reformas, habiendo adquirido maquinaria y utensilios modernos, que le permiten hacer todas cuantas clases de trabajos de encuadernación se le encarguen.

Carpetas con estampaciones para muestrarios de géneros de comercio.

A los autores, para grandes ediciones, económicos precios de encuadernación.

FRANCISCO PEIX

Calle de Ledesma, núms. 10 y 12. Teléfono núm. 16-Salamanca

Almacén de maderas, carbones minerales, cok y antracitas, idem vegetales de encina, brezo y cisco.

Materiales de construcción. Cal, yeso, cementos, azulejos, mosaicos, tuberías de grés de todas las dimensiones, ladrillo, tierra refractaria, baldosilla, baldosín, teja plana, rasilla y ladrillo fino prensado.

Servicio a domicilio, precios módicos sin competencia.

H. café PARIS

y restaurant

PRIOR NUMEROS 9 y 11

HIGIENICAS HABITACIONES

Selecto y variado menú a la carta

PESCADOS FINOS

Cubiertos a domicilio desde 3 pesetas. Se sirven bodas, banquetes y lunches. Coche a todos los trenes.

INEORMACION TELEGRAFICA

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

LAS NOTICIAS DEL DIA

CONFUSA SITUACION POLITICA

El decreto de disolución y los partidos políticos ante las próximas elecciones.

Planes electorales. Conjunciones liberales. Disensiones conservadoras y mauristas. La situación en Barcelona. De provincias. Extranjero: Graves sucesos en París el 1.º de Mayo. Para juzgar al exkaiser se hacen preparativos.

Provincias.

BARCELONA

Apaches detenidos. El concejal Luis Guerra. El conflicto harinero. La exposición de Artes y Damas francesas denunciada. Los conflictos sociales. Dimisión del Alcalde. En honor del capitán general. Ob ero libertado.

La policía ha detenido a dos apaches y a una mujer, amiga de uno de ellos, como presuntos autores de importantes robos cometidos recientemente en esta ciudad.

Una comisión de la Asociación Instructiva de obreros y empleados municipales ha visitado en la cárcel al concejal Luis Guerra, del que se dice que muy en breve será libertado.

En vista de que hace días no pueden los panaderos obtener la cantidad de harina normal para atender al abastecimiento de pan de esta capital, la Federación provincial ha dirigido al ministro de Abastecimientos, pidiéndole dicte las medidas convenientes, a fin de resolver este problema.

Ha marchado a Madrid una comisión del Círculo Artístico, para invitar al Rey, a la inauguración de la exposición de artes.

Una distinguida dama francesa conocida, ha sido denunciada al juzgado por un compatriota suyo conocido, por haberle robado alhajas por valor de treinta y cinco mil pesetas.

Todos los conflictos sociales planteados tienden a resolverse.

Hoy han trabajado mayor número de carreteros, realizándose los servicios de transporte del muelle, casi normalmente.

En el ramo de construcción, también trabajan más obreros.

Las obras del Banco Arnis, están boicoteadas, trabajando solamente veintinueve obreros no asociados.

Los huelguistas trataron de ejercer coacciones, lo cual impidió la policía, deteniendo a dos huelguistas que fueron puestos a disposición del general de la zona.

En el baile que se celebraba entre las calles de Mallorca y Sicilia, cuatro individuos intentaron penetrar violentamente.

Ante el escándalo que se formó, acudió la fuerza pública, haciéndoles huir.

Estos, dispararon a la fuerza algunos tiros, los cuales no hicieron blanco.

Por fin, los agresores quedaron detenidos.

La dimisión del alcalde es el tema de las conversaciones en todos los centros y círculos políticos.

Ha manifestado el presidente dimisionario del Ayuntamiento, que su dimisión tiene carácter irrevocable, pues sintiese fatigado.

Discretamente aludió a la falta de apoyo de sus compañeros, que dificulta su labor.

Indudablemente, será sustituido por el concejal regionalista, señor Martínez Domingo.

El Centro de defensa social ha iniciado una suscripción para ofrecer como homenaje, al principio de autoridad, un bastón de mando al capitán general por su brillante actuación pasada.

Por no resultar cargos contra ellos, han sido libertados cuatro obreros.

Debido a la fiesta del 2 de Mayo, no se ha trabajado en los centros oficiales, vistiendo de gala las tropas.

HUESCA

Hallazgo de un cadáver.

En Valdevar, camino afuera, se ha encontrado un cadáver, que presentaba una herida de arma de fuego.

Se ignora quiénes sean los autores de este asesinato.

PALENCIA

Apuesta trágica. Sangriento crimen.

En una taberna, inmediata a la estación, hallábase cuatro ferroviantos merendando, y llegó un joven vendedor de pescado, el cual dijo que pagaría doce chorizos a quien se los comiera en quince minutos.

Uno de ellos aceptó la apuesta, comiéndoselos en doce minutos.

Entonces el joven se negó a pagarlos, promoviéndose un altercado, interviniendo el dueño de la taberna.

Todos salieron a la calle, y el vendedor de pescado acometió al ferroviano que le ganó la apuesta, dándole tan tremendo tajo, que le separó la cabeza del tronco.

ZARAGOZA

La huelga de tranviarios y albañiles.

Puede considerarse la huelga de obreros y empleados tranviarios completamente conjurada.

El gerente de la compañía ha pedido a los obreros en plazo para estudiar las condiciones propuestas.

Los huelguistas albaniles se han puesto nuevamente al habla con los patronos, discutiendo las nuevas bases para llegar a un arreglo.

Han nombrado un nuevo Comité de huelga, censurando duramente al anterior y acordando exigirles responsabilidades.

En el pueblo de Pinseche, una pastora que estaba elaborando queso, se la prendieron las ropas, pe-reciendo abrasada.

Una comisión de agricultores de los pueblos próximos, ha visitado al Gobernador civil, exponiéndole la angustiosa situación en que han quedado, por haberse helado las cosechas.

Solicitan del Gobierno, que les atienda en esta difícil situación, socorriéndoles con algún crédito.

FERROL

Plante en la cárcel. Inspeccionando el Río Plata.

Los presos de esta cárcel, han verificado hoy un plante, para protestar contra un vigilante.

Mañana zarpará de estas aguas, con rumbo a Canarias, la corbeta «Nautilus».

Una comisión técnica de Marina ha reconocido detenidamente el cruceo «Río Plata».

Este no podrá navegar hasta que se le reparen las calderas.

SEVILLA

Lucha fratricida. Un muerto. Violento incidente en el Palacio de Justicia.

Por asuntos familiares riñeron los hermanos Antonio y Juan García.

El primero asestó a Juan tan tremenda puñalada en el costado, que murió en el acto.

El agresor huyó, siendo perseguido por la benemérita.

En el palacio de Justicia se ha producido un violento incidente entre el juez decano, D. Eduardo Zúñiga y el oficial habilitado, D. Juan Pozo.

Parece ser que entre ambos existían antiguos resentimientos.

Ayer hubo una violenta discusión entre el juez y el oficial, arrojando a éste de su despacho.

Hoy, después de la junta de secretarios judiciales, el juez pidió un expediente, entregándolo el oficial.

Entonces le recordó que hablase prohibido entrar en su despacho, promoviéndose un fenomenal escándalo, el cual no degeneró en riña por la pronta intervención de los auxiliares del juzgado.

VALDEPEÑAS

Vñedos destruidos.

Las heladas de estos días han destruido totalmente los viñedos, causando importantes pérdidas.

Entre los viniticultores reina un profundo pánico.

De los pueblos próximos reciben se idénticas noticias.

PLASENCIA

Hue'ga de carpinteros. Manifestación prohibida.

Han planteado la huelga los obreros carpinteros y ebanistas.

Piden la jornada de ocho horas y aumento de los jornales.

El alcalde prohibió la manifestación del 1.º de Mayo.

SAN SEBASTIAN

Electrocutado -Huelga solucionada.

Comunican de Tolosa, que en el kilómetro 696, ha sido encontrado el cadáver de Felipe Urcoala Aguirre, creyéndose que la muerte fue originada por electrocución.

Arregladas las diferencias, han reanudado el trabajo los cargadores del puerto.

Los obreros de movimiento del puerto de Pasajes, continúan en huelga.

MIRANDA

Ferial de ganado.

Con extraordinaria concurrencia de expositores y compradores, ha dado comienzo la feria de ganados.

Esta durará ocho días.

Esperáse que se concierten grandes é importantes transacciones.

MELILLA

Presentación de los jefes de Metaltza.

Al general Aizpurrel, se han presentado los jefes de la cábila de Metaltza.

El prestigioso moro Hac-Hamar continúa gravísimo.

Padece un antrax, y será llevado a una posición para que le operen los médicos militares.

Extranjero.

PARIS

La delegación italiana volverá a la conferencia. El 1.º de Mayo. Choque entre los manifestantes y la policía.

Consideráse como muy probable el próximo regreso de la delegación italiana a la conferencia de la paz.

El presidente del Consejo de Ministros de Italia considera que las nuevas proposiciones deben venir de París, para dar una amplia satisfacción a las aspiraciones italianas.

Las nuevas negociaciones están subordinadas a esta condición.

Con motivo de la fiesta del primero de Mayo, se efectuaron manifestaciones en diferentes puntos de esta capital.

Ocurrieron choques entre los manifestantes y la policía.

Por la tarde, los manifestantes intentaron desfilas por los grandes boulevares, no pudiendo realizar su deseo, par la intervención de la policía.

A las nueve de la noche, reinaba en todo París, una completa tranquilidad.

Sin embargo, de esta normalidad, la policía permanecía en sus puestos.

En Lylle, Toulon y Lyon, se ve-

rificaron también numerosas manifestaciones, no habiendo que lamentar ningún incidente.

Los señores Orlando y Sonnino celebraron una nueva conferencia con Nelson Page, embajador de los Estados Unidos.

NEW-YORK

Grandioso vuelo.

Un aeroplano naval ha realizado un vuelo en veinticuatro horas sin hacer escala, recorriendo 1,250 millas de distancia entre Terranova y las Azores.

LONDRES

Tembor de tierra.

El observatorio de Rathfarnham, de Irlanda, da cuenta de un temblor de tierra muy violento.

Todos los cálculos parecen indicar que el lugar probable del suceso ha sido al Oeste del Canadá ó el Océano Pacífico, a lo largo de las costas de la Colombia británica.

ULTIMA HORA

Madrid.

La reunión de los liberales romanonistas

Los amigos políticos del conde de Romanones anuncian como interesantísimas la reunión que han de celebrar hoy.

Creer posible la coalición electoral de todas ramas liberales para luchar contra el Gobierno y sus candidatos ministeriales en todos los distritos para asegurar con ello la derrota del Gobierno en las futuras Cortes.

Los conservadores y mauristas

Según parece fracasan los rumores de unión de ambos partidos, pues la disparidad de opiniones la hace sumamente difícil.

Accidente automovilista.

Al regresar de Alcalá de Henares la aplaudida triple Trinidad Rosales, acompañada de su hija Manolita, bellísima joven de 18 años, volcó el automóvil en el puente de San Fernando, causando la muerte de Manolita en el acto y Trinidad herida gravemente; en el mismo automóvil fueron conducidas a su domicilio, donde quedó depositado el cadáver.

Extranjero.

PARIS

Las responsabilidades de la guerra

Oficiosamente se conocen el conjunto de sanciones que la Entente establecerá sobre el Kaiser, como cómplice de las responsabilidades de la guerra pasada.

Parece que los aliados, en vista de que el Gobierno alemán no ha revelado intención alguna de castigar a los presuntos culpables, ha elaborado un proyecto sobre esta cuestión.

En él las potencias aliadas, de común acuerdo, fundan su acusación contra Guillermo de Hohen-Zollern.

El tribunal que ha de juzgar al ex-kaiser.

Constituido el tribunal de las potencias aliadas asociadas, dirigirá una requisitoria al Gobierno de Holanda rogándole que le entregue al ex-Kaiser para juzgarle.

Las potencias aliadas asociadas ponen en acusación pública a Guillermo II, no por crimen, según la ley penal, sino por ofensa contra la moral internacional y la autoridad de los tratados.

Se constituirá un tribunal especial para juzgar al acusado, asegurándole garantías de defensa.

El tribunal estará compuesto por cinco jueces.

No habiendo asegurado el gobierno alemán el castigo a persona acusada de haber cometido actos contra las leyes y costumbres de la guerra, será perseguida y llevada por las potencias aliadas ante los tribunales militares.